

## **Declaración de la Asamblea de Pueblos Indígenas y Negros de Honduras**

Reunidos, dirigentes y representantes de organizaciones y comunidades miembros de la Asamblea de Pueblos Indígenas y Negros de Honduras, autoconvocados en el marco del Encuentro de Comunidades Indígenas y Negras afectadas y amenazadas por megaproyectos, tales como; mineros, petroleros, represas hidroeléctricas, turismo de enclave y otros en la ciudad capital, Tegucigalpa, M.D.C. el martes 13 de enero de 2009.

Considerando que:

Los Pueblos Indígenas y Negros de Honduras históricamente hemos sido despojados de nuestras tierras, territorios y recursos naturales por los colonizadores europeos, luego por las elites criollas y actualmente por los estados nacionales, los poderes fácticos y políticos ligados al capital monopólico nacional, transnacional y los Estados Unidos y la Unión Europea.

La imposición de políticas neoliberales, centradas en su fe ciega en el mercado y materializada a través de la negociación y puesta en marcha de Tratados de Libre Comercio y Acuerdos de Asociación, así como el impulso de múltiples acuerdos de integración regional como el Plan Puebla Panamá ahora llamado Proyecto Mesoamérica y el Plan Mérida que buscan consolidar el fracasado proyecto político económico del Consenso de Washington que han y siguen promoviendo el Fondo Monetario, el Banco Mundial, el Banco Interamericano y otros organismos del sistema de Naciones Unidas y entidades de cooperación bilateral.

El gobierno de Honduras atendiendo intereses del capital monopólico nacional y transnacional ha promulgado múltiples políticas y leyes para promover y garantizar el mercado de tierras y nuestros recursos naturales (bosques, agua y recursos del subsuelo).

Como parte de estas políticas neoliberales, los referentes del capital monopólico nacional y transnacional con aval, apoyo e indiferencia del gobierno y organismos multilaterales impulsan la construcción de grandes inversiones de megaproyectos de infraestructura vial, así como proyectos mineros, petroleros y represas hidroeléctricas, explotación forestal y áreas protegidas, turísticos, la militarización y construcción de

bases militares; todos ellos buscan continuar con el saqueo y pillaje histórico de nuestros territorios y recursos naturales,

Estos megaproyectos conllevan una acelerada degradación y apropiación de nuestras tierras, territorios y recursos naturales, vulnerando de forma reiterada los derechos de los pueblos indígenas y negros que han sido garantizados en los estándares internacionales, especialmente los ligados a la soberanía, propiedad y administración colectiva de nuestras tierras, territorios y recursos naturales, la libre determinación, el consentimiento libre, previo e informado, autonomía y cultura de nuestros pueblos.

Las empresas nacionales y transnacionales, el gobierno de la República de Honduras, los programas y proyectos financiados por el Banco Mundial y el Banco Interamericano en contubernio con algunos supuestos dirigentes indígenas y negros articulados en Federaciones, pretenden confundir a nuestras comunidades ofreciendo falsos beneficios a nuestros pueblos.

El Estado de Honduras ha permitido la siembra de maíz transgénico, las que por medio de la polinización abierta vienen contaminando las variedades criollas, las cuales son producto del conocimiento tradicional de nuestros pueblos, ya que los pueblos indígenas de Mesoamérica domesticamos la gramínea, que hasta la fecha es la base de la alimentación de la mayoría de la población del istmo.

Ante el permanente despojo de los territorios y recursos naturales y deliberada pretensión de extinción de nuestros pueblos indígenas, a partir de prácticas impunes de genocidio de las transnacionales, así como por la poca voluntad del gobierno y de las Naciones Unidas en viabilizar el fiel cumplimiento del Convenio 169 de la OIT y de la Declaración de las Naciones sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, nos preparamos para afrontar estos desafíos.

Declaramos y demandamos:

Nuestros principios milenarios, complementariedad y reciprocidad y nuestra lucha por la defensa de los derechos colectivos relativos a la soberanía, propiedad y administración colectiva de nuestras tierras, territorios y recursos naturales, la Madre Naturaleza, la autonomía y libre determinación de los pueblos indígenas; y anunciamos el resurgimiento, articulación y resistencia de nuestros pueblos en defensa de nuestros territorios y recursos naturales.

Existe una conexión íntima entre las cosmovisiones de nuestros pueblos y la madre tierra, con la cual convivimos de forma armónica de acuerdo a nuestros usos y costumbre; siendo nuestras formas de gobierno y de propiedad enmarcados en los derechos colectivos. Los cuales se encuentran amenazados por el neoliberalismo, el cual impone su visión mercantilista en perjuicio de la sobrevivencia cultural de nuestro pueblos, los que nos encontramos articulando redes de resistencia para defender el futuro de nuestra futura generación y de la humanidad.

Nuestro rechazo a los siguientes instrumentos jurídicos: la ley forestal, áreas protegidas y vida silvestre; ley de propiedad; el Anteproyecto de reforma de ley de minería; ley de desarrollo de los pueblos indígenas; ley de agua; pues todas estas iniciativas de ley no han sido consultadas con nuestros pueblos y son violatorias los derechos de los pueblos indígenas y negros de Honduras.

Nuestro repudio y rechazo total a la construcción de las Represas Hidroeléctricas Patuca III, El Tigre, Aguacatal, Gualcarque y Susuma; las concesiones de minería a cielo abierto y la exploración y explotación petrolífera, las bases militares, el cultivo de palma africana y piñón en territorios indígenas, la construcción del Mega proyecto Turístico Resort Beach de la Bahía de Tela, pues todas estas iniciativas atentan contra la sobrevivencia de nuestras comunidades y pueblos.

La urgente necesidad de una reforma constitucional que reconozca plena y efectivamente los derechos colectivos de nuestros pueblos, la diversidad y la existencia de un estado multicultural y pluricultural, tal como el Estado de Honduras se ha comprometido con la Adopción y Ratificación de varios instrumentos jurídicos internacionales que garantizan estos derechos.

Exigimos al Presidente Manuel Zelaya y al Congreso Nacional para que eleven como parte del marco jurídico nacional, la Declaración de Naciones Unidas de los Derechos de los Pueblos Indígenas, y que en la próxima Asamblea de la OEA que se llevará a cabo en junio de 2009, en San Pedro Sula, se logre la aprobación definitiva de la Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Nuestra solidaridad con otros pueblos indígenas y negros de la región, principalmente con el Pueblo Naso de Panamá, así como con otras organizaciones del movimiento social popular en sus luchas de resistencia y reivindicación por la construcción de una sociedad más

justa, equitativa y respetuoso de la diversidad, la multiculturalidad y los derechos humanos colectivos.

Nuestro repudio absoluto al acto criminal y genocida que el gobierno de Israel está realizando contra el pueblo de Palestina.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa a los 13 días del mes de marzo del dosmilnueve

Organización Fraternal Negra Hondureña, Pueblo Garífuna  
Consejo de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras,  
COPINH, Pueblo Lenca  
Alianza Verde, Pueblo Miskito y Tahwaka  
Representantes del Pueblo Pech

**[Honduras: Denuncian megaproyectos que atentan contra sobrevivencia de pueblos](http://www.servindi.org/actualidad/6906)**

<http://www.servindi.org/actualidad/6906>